12545

ORDEN de 14 de mayo de 1975 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en la actualidad en el Ministerio de la Gobernación —2.º Jefe Local de Protección Civil— en Alcalá de Henares, el Coronel de Caballería don Francisco Salazar García.

Excmo Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 4 de junio de 1975, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de la Gobernación —2.º Jefe Local de Protección Civil— de Alcalá de Henares, el Coronel de Caballería don Francisco Salazar García, que fue destinado por Orden de 16 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 230). Lo que comunico a V. E. para su conocimiento. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

12546

ORDEN de 5 de mayo de 1975 por la que se integran en la Escala Técnica del Instituto Nacional de Asistencia Social, varios funcionarios procedentes de la Escala Técnico-Administrativa de dicho Organismo.

Ilma, Sra.: La disposición transitoria primera del Decreto 3626/1974, de 20 de diciembre, por el que se determinan las funciones y requisitos de ingreso en las Escalas Técnica y Administrativa del Instituto Nacional de Asistencia Social, dispone la integración en la nueva Escala Técnica de los funcionarios pertenecientes a la Escala Técnico-Administrativa declarada a extinguir por acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de diciembre de 1974, que estuviesen clasificados cómo funcionarios de carrera por la Presidencia del Gobierno con refrencia al 4 de septiembre de 1971 y que se encuentren en la actualidad en posesión del título de Enseñanza Superior universitaria o técnica.

Para dar cumplimiento a esta disposición transitoria de conformidad con las atribuciones establecidas en el artículo 6.º, número 5, apartado c), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, a propuesta de la Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social, y previo informe de la Comisión Superior de Personal, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se integran en la Escala Técnica del Instituto Nacional de Asistencia Social los funcionarios que se relacionan a continuación:

D. Jorge Delgado Sedano.
D. Enrique Pércz López.
D. Francisco Moreno Arenas.
D. Manuel Cabrera Roig.

D.

Ď.

Manuel Cabrera Roig.
Juan Marín Martínez.
Pedro Prosper Revilla.
José Navarro Márquez.
Mario Aristoy Perís.
Eosario Dols Rubio.
José Luis Villagrán Escobar.
Fernando Lorente Sanjurjo.
Juan Antonio Gurrea Bosch.
Juan López Cano.
José González Tardáguila. D. D.

José González Tardáguila. José Luis García Velasco.

D. Agustín Moreno Fernández.

Segundo.—Los efectos económicos que resulten de esta inte-gración, se producirán desde la fecha del nombramiento, y de conformidad a lo dispuesto en los apartados 3.º y 4.º del artícu-lo 4.º del Decreto 157/1973, de 1 de febrero, en cuanto se re-fiere al devengo y reconocimiento de trienios.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de mayo de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Ilma. Sra. Director general del Instituto Nacional de Asistencia Social.

12547

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se resuelve el concurso de Sanitarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos.

Ilmo. Sr.: Visto el concurso convocado por Orden de 28 de enero de 1975 (*Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero) para proveer en turno ordinario de antigüedad vacantes entre funcionarios Sanitarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos, y las solicitudes presentadas al efecto, de acuerdo con las normas del expresado concurso, con lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956, Decreto para su aplicación de 14 de marzo de 1957, y el artículo 17 del texto artículado de la Ley de Funcionarios Civiles de 7 de febrero de 1964, he tenido a bien disponer los siguientes traslados de destino para cubrir las vacantes anunciadas y las producidas por resultas:

Don Jesús García Ortega — A34GO9—, Médico en el P. N. A. en Melilla, al Patronato Antituberculoso en Málaga.

Don Antonio Goyanes Investo —A34GO20—, Médico en el Gran Hospital del Estado en Madrid, y en comisión al servicio del Gobierno Marroquí, a la Jefatura de Sanidad Civil de Melilla, continuando en comisión al servicio de aquel Gobierno.

Don Luis Trinchán Martín —A34G080—, Médico en el P. N. A. en Alicante, a la Jefatura Provincial de Sanidad en la misma

Doña Marina María de las Mercedes Sevilla Pinacho —A34GO126—, Médico reingresado al servicio activo procedente de excedencia voluntaria, al Centro Secundario de Higiene de Siguenza.

Don Juan Luis Puya Gil —A30GO41 , Practicante en el Centro Secundario de Higiene de Ceuta, al Patronato Nacional Antituberculoso en la misma localidad.

Don Juan Pérez Marín —A30GO86—, Practicante, reingresado al servicio activo procedente de excedencia voluntaria, al Centro Secundario de Higiene de Gandía.

Doña María Angustias Andrés Martínez —B04GO102—, Enfermera Diplomada en el Centro Secundario de Higiene de Ceuta, al Centro Secundario de Higiene de Algeciras.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Subsecretario, Luis Peralta

Ilmo. Sr. Inspector general del Ministerio.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12548

ORDEN de 26 de abril de 1975 por la que se nombra Catedrático de «Perspectiva» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla en virtud de con-curso-oposición libre, a don Juan Antonio Cordero

Ilmo. Sr.: Vistos el expediente del concurso-opósición a la cátedra de «Perspectiva» de la Escuela Superior de Bellas Artes de «Santa Isabel de Hungría», de Sevilla, y la propuesta formulada por el Tribunal,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la propuesta del Tribunal y nombrar Catedrático numerio de «Perspectiva» de la Escuela Superior de Bellas Artes de «Santa Isabel de Hungría», de Sevilla, a don Juan Antonio Cordero Ruiz, número de Registro de Personal A17EC95, que actualmente desempeña la cátedra de «Dibujo Geométrico y Proyecciones» en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, con el vuelde y demés desembra respectivos por les dispersiones via sueldo y demás derechos reconocidos por las disposiciones vigentes.

El señor Cordero Ruiz pasará a situación de excedencia voluntaria en la cátedra que actualmente desempeña, con efectos del día anterior al de la toma de posesión de la cátedra para la que ha sido nombrado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de abril de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.